

Las empresas Cobraco y 9 de Julio cumplirán con la recolección de residuos después de que la intendencia rechazara prorrogar la entrega de las concesiones

CON LA BASURA A OTRA PARTE

Página/2

Rosario/12

Año 2 - Nº 481 - Martes 19 de enero de 1993

Precio de este ejemplar: $ 1
Recargo venta interior $ 0,10.

Cavallero insistirá con la sanción de la ley seca que prohíba la venta de bebidas alcohólicas para mayores en kioscos y minimercados

Página/3

TRAGO AMARGO

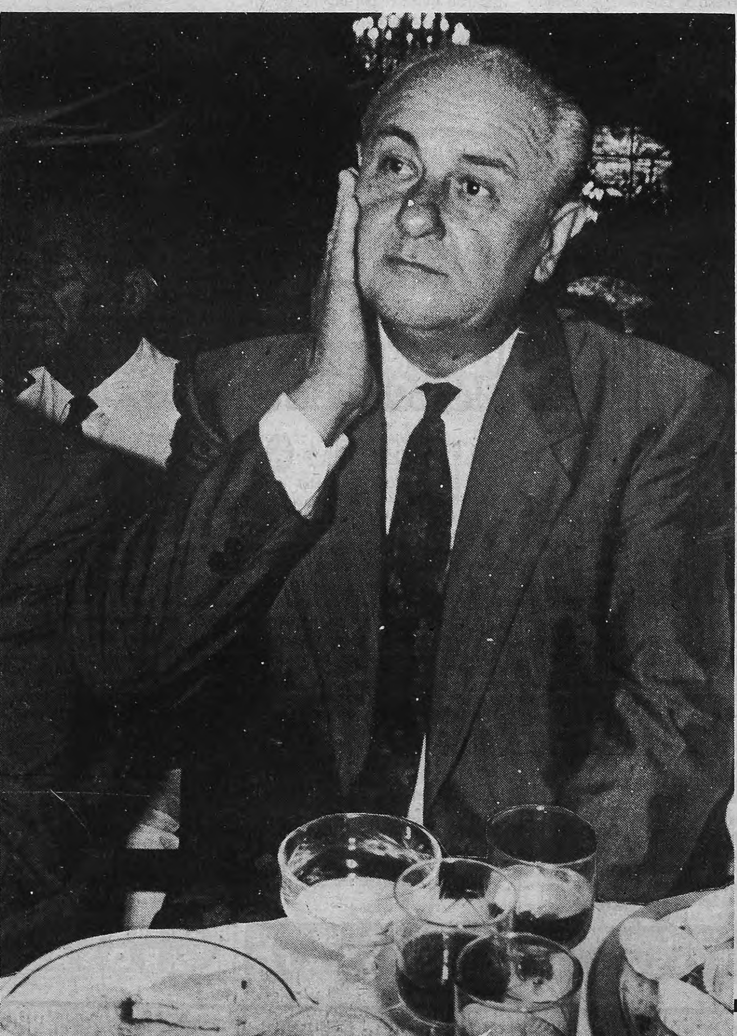
Harte retiene la causa del robo del Tesoro

Operación "es mía"

Página/3

EMBOSCADA

"Yo tenía puesto el casco y no escuché en ningún momento una advertencia policial", fue la escueta declaración que hizo a la prensa el joven de 17 años Ariel Benedetti, que el pasado sábado recibió un disparo de Itaka en la espalda en la ruta a Clason. La policía de Clason se negó a proporcionar el nombre del policía que efectuó el disparo y se limitó a informar que habían sido advertidos por la policía de Totoras de que "un joven montado en una moto de gran cilindrada había pasado un semáforo en rojo a alta velocidad y que se dirigía hacia Clason". La policía organizó una emboscada, lo esperó y allí se efectuó "un disparo de advertencia contra la cinta asfáltica y fue un perdigón el que impactó en el cuerpo del motociclista", según se dijo oficialmente. Benedetti fue trasladado el mismo sábado al hospital de emergencias Clemente Alvarez de esta ciudad. El joven baleado está fuera de peligro y los médicos señalaron que "en pocos días más saldrá del cuadro nervioso en que se encuentra".



Fotomontaje Página/12

3 Drogas y basura, *por Pablo Feldman*

El transporte de Rosario entra a Villa Gobernador Gálvez

UN COLECTIVO LLAMADO DESEO

Página/4

Contra su voluntad, las empresas recogen la basura

Pese a pedir una prórroga, Cobraco y la 9 de Julio cumplirán con el servicio, mientras el grupo Benito Roggio lo hará en febrero en el centro. En su lugar actuará la Municipalidad.


A. Gentilcore

El negocio de la basura fue desmonopolizado y dividido en seis zonas de la ciudad. Cavallero reclamó cumplimiento

El fantasma del cólera, las altas temperaturas y los cortes de agua agitaron nuevamente la discusión sobre la basura entre los nuevos concesionarios y la Municipalidad de Rosario, en torno del plazo tope que figura en el pliego para el traspaso del servicio que hasta ahora monopolizaba la empresa 9 de Julio y que ahora comparte con las firmas Cobraco y Benito Roggio. El intendente Héctor Cavallero lanzó ayer una virtual intimación a los nuevos prestatarios y aseguró que "no habrá ni un día de prórroga" y agregó que "si las adjudicatarias de las distintas zonas en la que se dividió a la ciudad no cumplen normalmente y en tiempo con el servicio esta noche (por anoche) estudiaremos la nulidad de los contratos". A pesar de las declaraciones del jefe comunal, los empresarios aseguran que "contra nuestra voluntad, porque nos negaron la prórroga solicitada, ya hemos comenzado con el servicio de recolección y vamos a seguir esta noche (por anoche) en horario unificado a las 20.30", dijo un vocero empresarial de Cobraco a *Rosario/12*. En el centro de la ciudad, la concesión correspondiente a la unión transitoria de empresas lideradas por Benito Roggio recién comenzará el 2 de febrero pero Cavallero garantizó "el cumplimiento del servicio en el centro mediante máquinas compactadoras alquiladas por la Municipalidad", y aclaró que los camiones "comenzarán el recorrido diario a las 21.30".

Representantes de Cobraco aseguraron a este diario que "apenas nos comunicaron que no había posibilidad alguna de postergar la fecha en la que nos teníamos que hacer cargo de las tres zonas, comenzamos a trabajar", y reconocieron que "hubo algunos problemas lógicos derivados de lo que es una organización compleja, pero igual salimos con camiones propios y contratados y lo único que no se cumplió totalmente fue el servicio de barrido".

La unión transitoria de empresas liderada por Cobraco SA., concesionaria de las zonas II, III y IV confirmó a Rosario/12, que "el verdadero problema es la mano de obra que debemos tomar del remanente de la empresa 9 de Julio, ya que nadie quiere renunciar a esa empresa y la gerencia tampoco quiere pagar las indemnizaciones por despido".

En el caso de Cobraco, ha comenzado a trabajar con "empleados de emergencia" con contratos de 29 días, lo cual "nos obligó a contratar gente ajena a la 9 de Julio, porque no podemos pagar antigüedades que llegan en algunos casos a los 26 años", señalaron. La cláusula que obliga a los nuevos concesionarios a contratar al personal remanente de la 9 de Julio fue incluida en los pliegos por el Concejo municipal "por esta única vez y en este servicio específico", admitieron los ediles en esa oportunidad.

En el caso de la única zona que explotará Benito Roggio —la zona centro—, quedará vacante hasta el 2 de febrero y por el momento será cubierta por la Municipalidad con camiones alquilados. Benito Roggio manifestó en su momento la decisión de retirarse de la adjudicación de la zona I, por razones de "rentabilidad". Finalmente, la UTE liderada por Roggio se quedó solamente en la declamación y no hizo el retiro efectivo del fondo de depósito, lo que la hubiera dejado definitivamente fuera de carrera.

El intendente Cavallero acusó a las nuevos prestatarios de "no cumplir con los tiempos, ya que los camiones de las empresas adjudicatarias de las zonas II, III y IV y de las zonas V y VI entraron recién al volcadero pasadas las 1.30 de la madrugada, mientras que la Municipalidad que no es ninguna empresa especializada ingresó al volcadero a la medianoche", y agregó "un pedido especial de colaboración y tolerancia a los ciudadanos", en especial a los vecinos de la zona sur que ayer habían comenzado a hacer inmensas fogatas con las pequeñas montañas de basura acumulada.

PLENARIO JUSTICIALISTA

Rubeo contra extrapartidarios

Un plenario de militantes justicialistas seguidores del senador Luis Rubeo se pronunció anoche porque los candidatos para las elecciones internas del 30 de mayo próximo "se inspiren en el principio de la unidad y el consenso" y aventó las "fantasías" de dirigentes de otros partidos que "detrás de presuntas coincidencias programáticas pretenden capitalizar en provecho propio el peronismo".

En una directa alusión al intendente Héctor Cavallero, los representantes de los diecinueve departamentos de la provincia leales a Rubeo destacaron que "el peronismo de origen social, cristiano, humanista y policlasista reafirma y sostiene su vocación frentista, pero reclama la necesidad de ser conducido por peronistas, aventando fantasías de dirigentes provenientes de partidos políticos de raíz no cristiana que detrás de presuntas coincidencias programáticas pretenden capitalizar en provecho propio el protagonismo transformador que lo tuvo al peronismo como autor y actor desde 1945".

Agregaron que "se da la contradicción de que mientras en la provincia pretenden mimetizarse detrás de nuestro grandes proyectos, a nivel nacional sus legisladores aparecen claramente enfrentados a la reforma del Estado que lleva adelante el presidente (Carlos) Menem; ayer estaban contra la ley de lemas, hoy están contra la transformación del Estado, la reforma constitucional y la reelección del Presidente".

Luego de acompañar y apoyar la gestión del gobierno provincial "tratando de que su labor se vea coronada por el triunfo en todo lo que signifique el crecimiento de Santa Fe", los rubeistas destacaron que "es imprescindible que quienes integran las listas del justicialismo comprendan la necesidad de impulsar la reforma constitucional y dentro de ella la reelección presidencial y comprometan su dedicación y su esfuerzo en el logro de esos objetivos". Para concretar el objetivo "tan ansiado" de los candidatos consensuados se constituyeron unidades de trabajo procurándose que en la elección de candidatos se valore "prioritariamente la militancia, la lealtad, la consecuencia y la capacidad".

CONTRA REUTEMANN

Chango Funes desmiente

Tanto el senador Luis Rubeo como el jefe de la Casa de la Provincia de Santa Fe en Buenos Aires, Carlos "Chango" Funes, negaron haber protagonizado una reunión realizada en Punta del Este para gestar un operativo de desestabilización del gobernador Carlos Reutemann, según una versión publicada ayer por el matutino porteño *Ambito Financiero*. El diario realizó incluso un paralelo con la caída del ex gobernador sanjuanino Rodolfo Escobar, que serviría de modelo para reproducirlo en Santa Fe.

El mismo Funes dijo que no estuvo en la ciudad veraniega y dijo que efectivamente existe Teodoro Funes —tal como lo cita *Ambito*—, pero identificándolo como un operador cercano a Reutemann. El Chango aclaró que efectivamente Teodoro Funes existe, "y de allí debe venir la confusión, porque fue funcionario de Julio Mera Figueroa en el mismo momento en que yo asesoraba al entonces ministro del Interior, pero no es pariente mío", aclaró. "Eso es pura fábula", insistió Carlos Funes y afirmó que el mismo Rubeo lo había llamado ayer para precisar que "no tenía nada que ver" con la especie difundida.

El mismo gobernador se mostró sorprendido porque no había leído el diario pero dijo que "ese temor lo tuve de movida desde el momento de asumir, porque en el caso de independientes, como yo y Escobar, se baja a esa persona y los que vienen atrás se quedan con todo, por eso hay que cuidarse hasta de cruzar los semáforos en rojo", bromeó en medio de vecinos de Villa Gobernador Gálvez.

CAVALLERO INSISTE CON LA LEY SECA

Mucha agua, deportes y vida sana

Adelantó que presentará un nuevo proyecto al Concejo Municipal para extender la prohibición de bebidas alcohólicas a los mayores de edad en kioscos, minimercados y estaciones.

Con el argumento de que la ordenanza aprobada por el Concejo Municipal resulta "inviable", el intendente de Rosario Héctor Cavallero adelantó ayer que presentará un nuevo proyecto de "ley seca" para prohibir el expendio de bebidas alcohólicas en los kioscos y estaciones de servicio para todos los rosarinos. El intento del Tigre no es más que una reedición del proyecto que el Ejecutivo municipal presentó el año pasado, pero que sufrió modificaciones del Legislativo municipal al prohibir el expendio de bebidas alcohólicas en "kioscos, salones de venta y minimercados" sólo a menores de edad. Simultáneamente, dando una nueva vuelta de tuerca con respecto a restricciones para la diversión de los jóvenes durante la noche —abandonadas ya las razzias efectuadas en la puerta de los boliches para exigir documentos que se realizaron durante el año pasado—, Cavallero impulsará un proyecto destinado a regular el horario de las confiterías bailables para que dejen de funcionar "a lo sumo a las 3 de la mañana, porque los jóvenes al otro día tienen que levantarse temprano para hacer deportes y estar con sus familias".

"Ya lo dije públicamente varias veces. Yo tengo posición tomada contra la venta de alcohol en estaciones de servicio y en kioscos", remarcó Cavallero en declaraciones televisivas, para reconocer que "yo sé que una medida de este tipo es antipopular, que no junta votos, pero anoche salimos a pasear con mi señora —y puedo dar los lugares donde pude observarlo—, y ver cómo chicos de 10 a 12 años tomaban porrones de cerveza. Hasta cuándo vamos a seguir con esto", enfatizó.

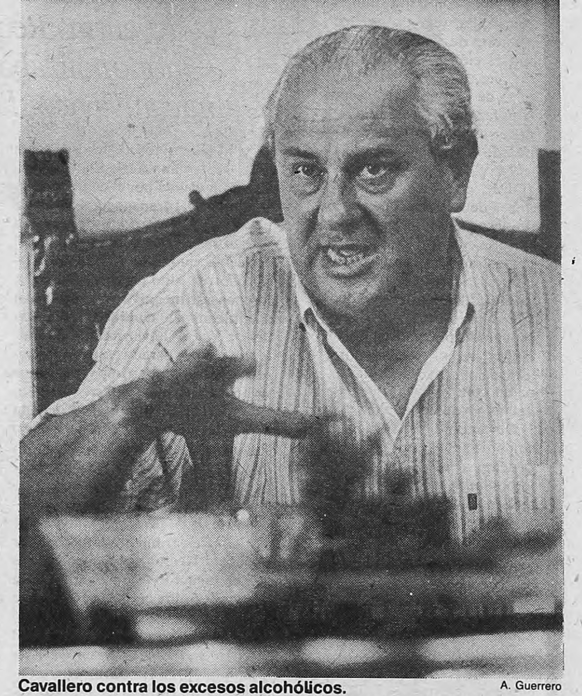
El año pasado, el expendio de bebidas alcohólicas en la noche rosarina resultó tema de discusión en el gobierno municipal. La intendencia presentó un proyecto de "ley seca", prohibiendo lisa y llanamente el expendio de bebidas con contenido alcohólico en kioscos, salones de venta y minimercados, que habitualmente constituyen los refugios donde concurren a calmar la sed los habitantes nocturnos de la ciudad. Sin embargo, la polvareda que levantó aquella iniciativa —adelantada en exclusiva por **Rosario/12**— motivó que la ordenanza que se aprobó en la sesión del Concejo del 14 de mayo restringiera la prohibición para "menores en lugares autorizados", dejando a salvo a los mayores de 18.

Cavallero señaló que "yo mandé a consideración la 'ley seca' el año pasado, pero el Concejo aprobó otra cosa que es inviable: cómo se va a comprobar la edad de los chicos para no venderles alcohol, no les van a pedir documento cada vez". Algunas críticas con respecto al debate previo a la aprobación de la ordenanza rozaron en aquella oportunidad a las huestes del oficialismo, ya que la bancada de la Unidad Socialista apoyó en un principio la iniciativa del Ejecutivo para terminar votando el proyecto que finalmente resultó aprobado.

El Ejecutivo municipal tiene previsto también modificar las normas que regulan el funcionamiento de los boliches nocturnos. Cavallero remarcó que "en una ciudad tenemos que respetar las normas de convivencia de la gente, porque muchos que durante la noche necesitan descansar para estar en condiciones de levantarse a trabajar al día siguiente hoy no lo pueden hacer".

El intendente parece haberse enterado en la noche del domingo "escuchando música por FM después de la medianoche, donde decían que recién a esa hora se abrían las confiterías". "Esto es una barbaridad, no es la libertad de la juventud, acá las confiterías bailables deberían abrir a las 9 de la noche y cerrar a más tardar a las 3 de la mañana, para que los chicos puedan irse a dormir y a la mañana temprano puedan levantarse parara respirar aire puro". Y agregó: "No puede ser que después del baile el chico esté hasta la una del mediodía durmiendo sin practicar deportes ni compartir con su familia".

De acuerdo a la opinión del intendente, muchos jóvenes coinciden con su postura al quejarse porque "no tienen nada que hacer entre las 9 de la noche y la una de la mañana que abren las confiterías" y además hay que darle una respuesta a la gente que vive en el centro y tiene que tomar pastillas para poder descansar a la noche, y aclaró que "está bien que la gente pueda divertirse, pero que lo haga respetando los intereses de todo el mundo".



Cavallero contra los excesos alcohólicos. A. Guerrero

"Yo sé que es una medida antipopular", dijo el intendente rosarino.

La lista de los que venden

Durante una prolongada entrevista radial en la tarde de ayer, Cavallero lanzó un anuncio sorpresivo que dejó mudos a propios y extraños: "Mañana (por hoy) a las 9.30 de la mañana entregaré al jefe del Departamento de Drogas Peligrosas de la policía, una lista de 25 lugares donde se expenden drogas en Rosario". Las declaraciones del intendente se desprendieron en el momento en que analizaba el comportamiento de los jóvenes de Rosario en la confiterías bailables y en "los quioscos donde se quedan tomando alcohol hasta altas horas de la noche".

"Si usted proporciona esa lista, nos vamos a quedar sin jefe de policía, porque si usted la conoce él la tendría que saber de memoria", dijo el periodista. "No, no nos vamos a quedar sin jefe de policía, pero acá hay que empezar a poner el cuerpo y responsabilizarse por este tipo de cosas", dijo el intendente y aseguró que la lista "me la proporcionó personalmente un ex drogadicto que está en recuperación y que merece toda mi confianza".

Cavallero aseguró que "una vez que la policía esté en conocimiento de los lugares denominados bocas de expendio de drogas, que existen en nuestra ciudad, no habrá problemas para hacer pública mi denuncia porque yo estoy en condiciones de responder por lo que voy a denunciar".

Opinión

Por Pablo Feldman

Drogas y basura

"Yo vi personalmente cinco o seis chicos de 8 años tirados en una estación de servicio tomando porrones", dijo espantado el intendente Héctor Cavallero.

La vehemencia que caracteriza las declaraciones del intendente hace que en algunos casos sus datos aparezcan confusos o de difícil confirmación. Es probable que Cavallero haya visto a media docena de chicos bebiendo cerveza, no lo es tanto que sean de 8 años, y es menos probable aún que esa visión sea representativa de los niños que cursan tercer grado. Si se tratara de chicos de la villa esas posibilidades serían aun menores si se tiene en cuenta que un porrón cuesta como mínimo un peso.

El relato apuntaba a sostener la teoría oficial de evitar la venta de bebidas alcohólicas a menores. Cavallero confirmó que volverá a la carga con su proyecto de "ley seca" y agregó que "la gente del centro no puede dormir por el ruido en las noche", como si los responsables de los escapes libres fueran esos menores a los que no les quiere vender cerveza y no mayores de 18 años que "aran" las calles del centro mientras los inspectores hacen boletas a la medianoche a los autos mal estacionados en la bajada Sargento Cabral.

"Escuché una publicidad de una discoteca que anunciaba: abrimos después de medianoche. Es una barbaridad", sentenció Cavallero como si las habilitaciones a las disco se las dieran en el Caesar Palace de las Vegas y no en la Municipalidad de Rosario. Noche, ruido, cerveza, jóvenes, faltaba solamente hablar de drogas. Cavallero no escapó a esa lógica previsible y espetó que "mañana (por hoy) voy a entregarle al jefe de Drogas Peligrosas una lista de por lo menos 25 lugares donde se reparte droga".

Para un turista de paso por Rosario, que haya escuchado la tertulia radial de la que participó el intendente, habrá sido casi imposible aceptar que la voz de un intendente socialista era la que prometía "ley seca y cerrar confiterías" entre amonestaciones a los chicos. Aunque si el hipotético veraneante se encontraba al sur de la ciudad, la preocupación del conductor no sería la misma que la del intendente, ocupado en esquivar los bultos con basura que incendiaban otros chicos de 8 años queriendo escapar del cólera.

CAUSA DEL ROBO DEL SIGLO

El juez Harte se define

Con el respaldo de la fiscal de la causa y de uno de los abogados defensores de los imputados en el robo de los 30 millones de dólares al Tesoro Regional del Banco Central, el juez Santiago Harte trabajó ayer en la redacción del escrito donde seguramente se pronunciará por su continuidad en la causa, rechazando el pedido de declinatoria que le presentó su par de la Capital Federal Néstor Blondi, según aseguraron fuentes confiables. En declaraciones a *Rosario/12*, el magistrado rosarino aseguró que "el miércoles o a más tardar el jueves" contestará el reclamo de competencia y destacó que "el caso que venimos investigando es una madeja muy difícil de desenredar, pero somos optimistas", no descartándose que aparezcan nuevos implicados.

En las sede del juzgado se esperaba para hoy el último de los dictámenes de las partes a las que Harte dio vista antes de definir su posición respecto al pedido de Blondi. Omar Tedesco, defensor del portavalores imputado Hugo Tenaglia, y Liliana Arribillaga, fiscal, concidieron en que la causa debe permanecer en Rosario porque "el delito de estafa es instantáneo", y en estos casos prima el concepto de territorialidad del delito, que se consumó en la jurisdicción del tribunal de Rosario. Sólo resta que Marta Feijoó —abogada del titular del Tesoro Regional del BCRA Roberto Schiavetti—, presente su posición, que se descuenta reforzará los argumentos respecto a que la causa continúe en Rosario, aunque las opiniones no resultan vinculantes para el magistrado.

En el caso que Harte se pronuncie por la negativa, el conflicto entre ambos juzgados deberá ser dilucidado por la Cámara Federal de Buenos Aires, porque el nuevo Código procesal penal establece que el tribunal encargado de dirimir la competencia es aquel donde comenzaron primero las actuaciones, y en este caso previno en primer término el juez Blondi, por una cuestión de horas.

Harte tomó contacto ayer con funcionarios de la Policía Federal de Rosario y de la jefatura rosarina, a efectos de coordinar acciones que vienen surgiendo a la luz de nuevos elementos que fueron apareciendo en la investigación durante los últimos días. Fuentes del tribunal aseguraron que durante la semana el juez resolverá la situación procesal de los dos imputados, que podrían llegar a ser procesados. Las mismas versiones señalaron que no se descartaba que pudieran aparecer nombres de nuevos implicados en el robo.

Opinión

Por Alfredo Secondo*

Se puede

Es reconfortante ver que un gobernante ha cumplido con sus promesas electorales, velando por los intereses de sus vecinos; y la satisfacción personal de quienes, a través de tantos años de frustraciones vemos triunfar a otros, aunque nosotros aún no lo hayamos podido lograr.

En Villa Gobernador Gálvez, por fin, ingresan las líneas del transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Rosario, y ese gobierno ha demostrado que estábamos en lo cierto. Cuando se quiere se puede. Ellos han coronado con el éxito un objetivo procurado por años y por tantos vecinos, cooperadores, asociaciones, vecinalistas y algún concejal a través de luchas y reclamos; allí y aquí.

Durante mucho tiempo no se podía resolver algo que la lógica y el sentido común imponían, pero estas luchas y reclamos siempre fueron la savia que nos alimentaba para enfrentar a gobernantes complacientes con los monopolios, y a funcionarios "amigos" de los empresarios del transporte interurbano. Sabido es que en más de cincuenta años de vigencia de la ley 2499 sólo la fuerza y el empeño de Eugenio Ibaldi (UCR) permitieron el milagro de que el artículo 4° de dicha ley —por primera vez— fuera realidad y en Ibarlucea.

Hoy (por ayer) el pertinaz Pedro Jorge González (PJ), intendente de Villa Gobernador Gálvez ha puesto al descubierto las sospechas que pesaban y siguen vigentes sobre este conflictivo tema, que el problema tiene solución si el poder político quiere que se solucione, aun con leyes no del todo benignas.

Los monopolios del transporte interurbano han manipulado los intereses de los vecinos gracias a su poder económico, a tal punto que en su interna (la de AITAP), más de una vez se jugaron para poner a "su" hombre como director de Transporte de la provincia, así como asesores provinciales en esa área.

Hay una nueva ley sobre el transporte de pasajeros, pero al igual que el anterior artículo 4°, la solución de nuestros problemas será realidad si el gobierno de Granadero Baigorria respeta los derechos de todos los vecinos, especialmente comprendiendo su situación cuando dejan de viajar.

Esperemos que de ahora en más el ejemplo de los gobiernos comunales de Ibarlucea y Villa Gobernador Gálvez haga reflexionar a nuestro gobierno municipal, dando cumplimiento a nuestro proyecto de decreto —que fue aprobado— por el cual se le encomienda las tramitaciones correspondientes de acuerdo con lo lo establecido en el artículo 4° de la ley 2499.

Lograr un mejor servicio en el transporte de pasajeros para todos los vecinos de Granadero Baigorria es prioritario, a fin de resolver una injusticia que venimos padeciendo desde hace tiempo.

** Concejal de Granadero Baigorria por la UCR.*

Los colectivos rosarinos pueden entrar y salir de Villa G. Gálvez

Mientras Reutemann piloteaba uno de los colectivos, la empresa que monopolizaba el servicio presentó un recurso de amparo para frenar la iniciativa acordada entre los municipios de Rosario y la localidad aledaña.

El gobernador Carlos Alberto Reutemann no se limitó a presidir ayer el acto por el cual dos nuevas líneas del transporte urbano de pasajeros de Rosario comenzaron a prestar sus servicios "desde y hacia" la vecina ciudad de Villa Gobernador Gálvez, sino que decidió emitir un mensaje inequívoco de su apoyo a la iniciativa al conducir por las calles de V. G. Gálvez uno de los ómnibus. La inesperada escena fue presenciada por numerosos vecinos que vivaron el paso del colectivo conducido por el ex piloto de Fórmula Uno. "Después de 42 años de luchar, finalmente logramos este acuerdo, que antes no se podía alcanzar porque siempre había de por medio algún acuerdo", señaló eufórico el intendente de Gobernador Gálvez, Pedro González, mientras que su par socialista Héctor Cavallero destacó que el "acuerdo es un ejemplo para la zona". Sobre el mediodía fuentes de la empresa General Mosconi S.R.L., que brindaba hasta ayer el servicio de transporte con carácter monopólico, confirmaron la presentación de un recurso de amparo ante el magistrado de feria, actitud que fue duramente cuestionada por el intendente González.

Reutemann cosechó los aplausos y saludos de los vecinos de Gálvez que, al paso del ómnibus tripulado por el gobernador, pudieron confirmar que al fin se convertía en realidad un reclamo popular que sumaba varias décadas de postergaciones. "Los dos intendentes han luchado por algo que beneficia a la gente y cuando la gente se beneficia es lo mejor que podemos hacer los gobernantes", destacó Reutemann. El boleto hasta Rosario costará 40 centavos, en tanto que el precio cobrado por la empresa que cumplía hasta ahora el servicio en soledad era de 65 centavos. Por la diferencia de tarifas los usuarios ahorrarán "más de dos millones y medio de dólares que quedarán en la ciudad", explicó González.

En una primera etapa la ampliación del servicio de transporte estará a cargo de las empresas Molino Blanco y Martín Fierro, a través de 25 unidades de las líneas 143 y 103 roja, y en los próximos días ingresarán las líneas 144, 145 y 146. Según las estimaciones oficiales unas cien mil personas se beneficiarán con la nueva modalidad.

En el transcurso de la reunión los dos intendentes que motorizaron el acuerdo intercambiaron palabras de elogio con el mandatario provincial y coincidieron en destacar la labor de la Dirección Provincial de Transporte y en particular la actividad desarrollada por la subdirectora de Transporte de Rosario, ingeniera Mónica Alvarado, por su decisiva participación en el proceso que finalizó con la rúbrica del convenio.

En relación con la presentación, por parte de la empresa que realizaba el servicio, de un recurso de amparo ante el juzgado de feria, el intendente González aseguró amenazante que "el pueblo de Villa Gobernador Gálvez sabrá cómo responder". El socio gerente de General Mosconi S.R.L., José Luis Del Orfano, dijo a este diario que "no pueden dejarnos fuera del sistema, tenemos derecho a ingresar en Rosario" y calificó de falacia el argumento tarifario "ya que nuestro boleto urbano es de 35 centavos y el interurbano de 65. Además se suma otra discriminación debido a que las empresas rosarinas han sido eximidas de impuestos".



Carlos Reutemann rodeado ayer por los intendentes Pedro González y Héctor Cavallero.
El 143 y el 103 rojo levantarán pasajeros a cuarenta centavos. Hasta ahora se pagaba 60 centavos.

Ayer el magistrado que recibió el recurso solicitó a los funcionarios de la municipalidad de Gálvez que le remitan la ordenanza que sirvió de base para la confección del convenio entre los municipios. Los intendentes González y Cavallero anunciaron que de prosperar un recurso judicial "si es necesario movilizaremos a la gente en defensa de esta conquista".

DESINVERSION EN LA DIPOS Y LA EPE

Plata no es lo que falta

Con el dedo acusador apuntando siempre hacia atrás, los gobiernos provinciales que se sucedieron desde 1980 —año en que se transfirieron los servicios de obras sanitarias y distribución de electricidad hasta entonces en manos de la Nación— en adelante, poco y nada realizaron para superar los problemas que ahora sufren en piel y carne propias los habitantes de Rosario. Las cifras indican que cada dos meses la Dirección Provincial de Obras Sanitarias recauda en Rosario alrededor de 7 millones de dólares, apenas 500 mil dólares menos de los que se consideran necesarios para ampliar la planta de potabilización y terminar en gran medida con los crónicos problemas de suministro de agua en los repetidos veranos tropicales. Por su parte, la Empresa Provincial de la Energía recolecta en esta ciudad el 65 por ciento de los 43 millones de dólares que cada 30 días ingresan a sus arcas, pero "la inversión es mínima y en su mayoría destinada a mantenimiento de emergencia y no preventivo", denunciaron dirigentes del Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario.

Respecto de Obras Sanitarias, ya en 1984, el gobierno de José María Vernet anunciaba con bombos y platillos que se habían elaborado los pliegos para el proyecto de ampliación y remodelación del establecimiento de potabilización Rosario. "Siento un profundo sentimiento de culpa, porque estas obras tienen un atraso de 40 años y quienes hoy nos saludan podrían insultarnos por ello, pero el pueblo es muy respetuoso", decía Vernet pocos días antes de las elecciones legislativas de 1985 al inaugurar extensiones de cañerías de agua en barrios rosarinos, flanqueado por su ministro de Obras Públicas, José Antonio Montes, vinculado en su momento al desguace y desaparición del puente colgante de Santa Fe.

La culpa no bastó para ver cristalizada las mejoras en la planta de la DIPOS en Rosario —cuya última mejora significativa data de 1966— y ese sentimiento fue heredado por el gobierno de Víctor Reviglio en 1987, cuyo ministro de Obras Públicas fue el luego malogrado postulante a intendente Alberto Joaquín. Por ese entonces hicieron su aparición los créditos del Banco Mundial, que se aplicaron a la compra de automóviles y a la extensión de cañerías a barrios que no contaban con el servicio, pero la mayor demanda consecuente no puede ser atendida porque la planta de potabilización se halla al límite de su capacidad.

Dentro de la gestión de Carlos Reutemann, el interventor de la DIPOS, Roberto Gayá, anunció a poco de asumir sus funciones que se iban a invertir 22 millones de dólares en obras a lo largo de 1992 y en diciembre pasado reveló que de enero a octubre había logrado ahorrar 17,5 millones de dólares para "reinvertirlos en obras de ampliación y mejoramiento de servicios". En consecuencia se anunció la adjudicación de dos grandes obras, el acueducto noroeste y mejoras en la planta de potabilización, por un monto total de 9,7 millones de pesos. Pero falta un detalle, ambos emprendimientos corresponden a la ciudad de Santa Fe.

Los más veteranos profesionales de las empresas de electricidad recuerdan todavía el proyecto 13500, que alumbrado a mediados de la década del '70 preveía la adecuación de la red distribuidora de media tensión de acuerdo con el crecimiento de la demanda energética. Desde ese momento, el consumo siguió aumentando a un ritmo constante entre el 6 y el 8 por ciento anual. Pero los cables siguen siendo los mismos, en algunos casos instalados en la década del '30. ¿Dónde fueron a parar los cerca de 500 millones de dólares que a valores históricos recauda la EPE cada 12 meses? Los funcionarios de turno se encogen de hombros y repiten el tic de la mirada hacia atrás.

Pero no todo el dinero dejó de invertirse en obras, sino que también afectó a los planteles de trabajadores que deben salir a reconectar los cables pelados y cortados. El sector red Aérea de la EPE en Rosario, clave para enfrentar una emergencia como la actual, cuenta con 40 operarios, cuando deberían ser 120. En el sector de Red subterránea no se integran más de 7 u 8 cuadrillas, cuando lo mínimo serían 17. "Un empalme de cables para subsanar los desperfectos insume alrededor de 12 horas de trabajo y como cuando arreglan un cable al rato salta otro, los obreros trabajan 24 horas seguidas, duermen seis y vuelven a trabajar otras 24, la seguridad de ellos y el trabajo sin dudas que se resiente", se quejó un dirigente lucifuercista, señalando que la mayoría de los sectores opera con un 50 por ciento del personal que necesitaría. El escaso dinero invertido "va a mantenimiento de emergencia, sólo se actúa ante los imprevistos, pero no se compran ni los transformadores ni las cabinas ni las herramientas imprescindibles", destacó el secretario general de Luz y Fuerza, Sergio Garrido.



Todos los fuegos

(Por Adrián Abonizio) Todas las mujeres son llameantes, tarde o temprano te queman; al menos las que no te importen, claro está, pero ésta no es la cuestión: lo que yo sostengo es que el fuego, el fueguito, la quemadura es lo único que recordarás de ellas hasta tu muerte. Decime ahora en qué pensás al acostarte. Algunos se imaginan grandes escenas de caza, sin ecologismos prohibitivos; un estado salvaje, se entiende; otros sueñan que eluden adversarios y perforan la red ante una multitud rugiente, otros que repasan cuentas y otros que se asoman a un horizonte liso, exento de aventuras en donde el alma puede acomodarse para dormir y alargarse. Yo no. Veo mujeres. Primero empiezo con las que tuve, reproduzco juegos, alguna mirada y aquellos instantes.

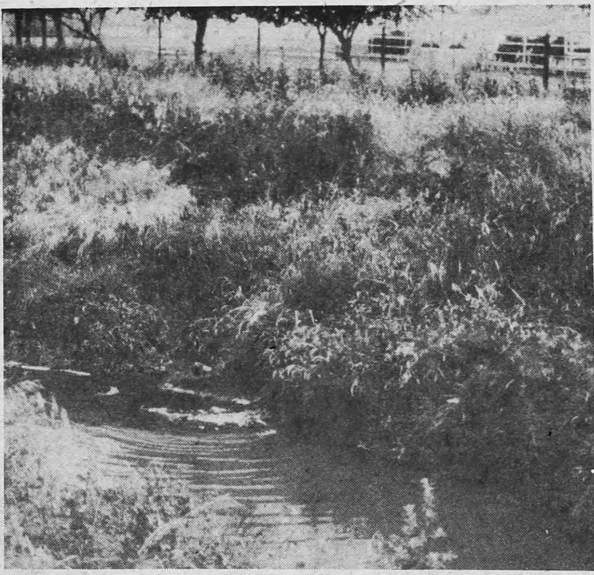
Después hago las mezclas: la cara de una con las piernas de otra y el carácter de la tercera, añadiéndole el fervor de la cuarta y la locura inteligente de la quinta. Un aquelarre verdadero; un sereno desquicio caprichoso y estimulante. Después continúo con el rubro de Las Inolvidables, luego Las que se Fueron y finalmente, Las Adversas. Entonces remonto todo: a las primeras las reconquisto para siempre, a las segundas las perdono, compongo tangos y triunfo en París, y a las terceras sencillamente les hago hijos uno tras otro, como un fuego de artillería, como si con su preñez en serie pudieran darme la confirmación de que no había sequedad alguna en su cuerpo para mí.

Claro que a posteriori me comporto como un hijo de puta: las abandono en la puerta de una casa blanca, imperial, y viajo por el mundo enviándoles cartas y fotos de nuevos y exóticos hijos dispersos. ¿Te parezco perverso? No más que vos. ¿Dije fuego antes? Debe ser por el calor, no sé, a lo mejor los cliches del bolero, cosas que se le meten a uno en el cuerpo con el tiempo y que son peor que las mujeres mismas. Ja. Ja. Nacido para sufrir. ¿Sabés cómo es que equilibro la poca bola que me dieron en el día? Por la noche, en casita, solo y fumando; escuchando music, ¿sabés? No, nada masturbatorio o por lo menos, nada genital, que se vea. Esto sucede antes de dormir. Casi siempre. Las veo cerca del agua esta del Paraná, en lugares irreconocibles o directamente prohibitivos para mí, llámese casas de campo, cascos de estancia o de embarcaciones, clubes privados para lanchas, mares carísimos, camas que parecen estar metidas en el cielo. Ellas saben que estoy de paso; cada noche actúo con la brevedad de un clip, mejor aun: siempre estoy al borde de algún camino con mi jeep averiado, de vuelta de alguna guerra libertaria; siempre estoy en musculosa atando las velas en altamar en medio de una borrasca, siempre estoy en smoking, mano al bolsillo, cigarrillo bogartiano, siempre estoy salvándolas de acantilados y de fieras, cenando junto al fuego de la selva, desafiando hondanadas, semisonriente, cicatriz en la barbilla y un ánimo templado. Ellas me ven, ¿sabés? Y me perdonan mis franquezas, mis engaños, mi liviandad para amarlas, ¿sabés? Y cada noche que pasa me ayudan a soportar el infierno helado, este del pecho, la angustia madre, ¿entendés? Por eso es que debo insistir con lo del fuego, debe ser para derretir el témpano muerto que llevo. ¿Te canso? Perdoname. Es que estamos acá en La Florida y no sé, se me ocurrió ponerme a hablar de esto sin razón.... ¿Ehh?... ¡Ahhh! Sí, sí, ya voy, ya voy mi amor, no, no te enojés, estaba acá con el amigo charlando, pero claro, claro que no, mi amor, no miraba mujeres, sí, sí, ya voy, ya estoy llegando (guiños de ojo, cara condescendiente de macho a macho: es la patrona quien llama, ¿se entiende?) ya, ya estoy enseguidita con vos, querida, mi amor sí, sí, ya voy para allá... ¡Ayyyyyyy!... ¡Ayyyyyy! me quemé la puta madre... No te dije que el fuego siempre está.... ¡acabo de pisar un pucho!



Cómo matar arroyos con efluentes industriales

Los residuos industriales en la zona de Rafaela hicieron que antiguos y bellos arroyos, como Las Prusianas y La Paloma, sean ahora "un páramo maloliente y abandonado".



Hasta no hace mucho tiempo la ribera de los arroyos era un vergel.
Se presentaron denuncias ante la Justicia por la contaminación.

(*Por Juan Carlos Villalonga*) A fines del año pasado, Carlos Weder, presidente comunal de Humboldt, pequeña localidad del Departamento Las Colonias, denunció que los efluentes industriales de la ciudad de Rafaela tienen "efectos devastadores" para los arroyos La Paloma y Las Prusianas, que colectan vertidos de curtiembres, frigoríficos, industrias lácteas y criaderos de cerdos, además de las descargas cloacales de los rafaelinos. Estos cursos de agua desembocan en el arroyo Cululú, tributario del río Salado, donde en repetidas circunstancias la mortandad de peces es notable.

"La bonanza y el desarrollo de una ciudad progresista como Rafaela no debe, como consecuencia de ese progreso, perjudicar a quienes se encuentran aguas abajo, no obstante, esto es así, pues nosotros y el medio ambiente padecemos en forma directa la contaminación provocada aguas arriba", expresó Weder en un artículo publicado en la revista *Oxígeno* de Santa Fe. El arroyo Cululú se ha convertido en el canal de desagüe de estos efluentes, perdiendo su belleza original. Villa Paso Las Piedras, en Colonia Rivadavia, a orillas del Cululú "es un lugar atípico por su belleza", señala el titular de la comuna de Humboldt, "era, en otros días, un vergel, hoy no es más que un páramo maloliente y abandonado".

El tipo de efluentes que se vuelcan sobre estos arroyos poseen una enorme demanda biológica de oxígeno. Esto significa que la gran cantidad de materias orgánicas que poseen consumen el oxígeno presente en el agua al degradarse, lo cual convierte a los arroyos en verdaderas cloacas de agua podrida sin vestigios de vida.

La situación en los departamentos Las Colonias y Castellanos no es nueva. Desde años atrás los vecinos reclaman soluciones a la contaminación de sus arroyos y esto llevó a que el propio presidente comunal de Humboldt y otros tres pobladores de la zona realizaran el pasado 13 de noviembre una denuncia ante el juez Fernando Ferrer en la ciudad de Rafaela debido a la situación de los arroyos Las Prusianas y La Paloma.

Los denunciantes señalan como factor principal del deterioro de los arroyos "la actividad desplegada por las industrias rafaelinas". En el caso de Las Prusianas, el arroyo posee una coloración rojiza, "producto del tanino y otros desechos que se vierten de las curtidoras de Rafaela", según expresa la denuncia realizada ante el magistrado. En el caso de La Paloma, se advierte la existencia de suero y residuos de industrias lácteas que producen "la destrucción de la fauna ictícola". "Yo tengo una casa de fin de semana en villa Paso Las Piedras —dijo en su denuncia Raúl Salur—, pero desde hace aproximadamente diez años no se puede ir más. Es el único lugar de esparcimiento que tenemos en la zona y no lo podemos utilizar por los olores nauseabundos y el estado de putrefacción que presenta el barro del lecho del cauce de agua y de la costa".

Los efluentes de curtiembres se caracterizan por su importante volumen, gran concentración de compuestos orgánicos e inorgánicos y sólidos suspendidos, tienen además un color oscuro y pésimo olor. Entre las sustancias inorgánicas contaminantes presentes más peligrosas están los sulfuros y las sales de cromo que presentan efectos nocivos, tanto en los tratamientos biológicos de los efluentes, como cuando son arrojados a los canales sin ningún tratamiento.

Leonido Darras, agricultor de la zona y otro de los denunciantes, expresó ante el juez que en sus campos linderos con los arroyos La Paloma y el Cululú, en la zona de Cavour, desde hace aproximadamente diez años, la hacienda ha dejado de abrevar y las pasturas se ponen tóxicas por los residuos que arrastran estos cursos de agua, ya que cuando llueve y los arroyos desbordan, anegan los terrenos. La denuncia fue acompañada por documentación sobre los niveles de contaminación de los arroyos mencionados a través de análisis realizados por laboratorios de la Facultad de Ingeniería Química. Estos estudios revelan que "todos los límites de contaminación están excedidos". Según los propios denunciantes, "en el Cululú, a pesar de estar crecido, los valores eran superiores a los admitidos para consumo humano, pesca y recreación y para cualquier otro destino".

Weder comentó a **Rosario/12** que "durante muchos años las industrias se arrogaron el derecho de utilizar de basureros los arroyos, quitándonos el derecho de disfrutarlos, como si ellos los hubieran hecho y fueran sus dueños. Hoy es válida la pretensión de que la diferencia económica que hicieron durante ese tiempo, en que nadie los obligó a hacer lo que corresponde, la vuelquen, aunque sea en parte, en favor de todos y hagan lo mejor para solucionar este problema".

El 29 de diciembre fue ratificada la denuncia ante el mismo juzgado de Rafaela y los denunciantes presentaron nuevas declaraciones y testigos de los hechos. "Sin duda alguna, estamos viendo en la comunidad en general un cambio de actitud, manifiesta a través de los distintos organismos ecologistas y fundamentalmente en la juventud, pero esta toma de conciencia no se manifiesta con la misma intensidad por parte de los responsables de tal contaminación, ni tampoco vemos la aplicación de las normas vigentes por parte de los organismos que deben hacerlas cumplir", reflexionó el presidente comunal de Humboldt, quien ha tomado el liderazgo de la causa "verde" en la región.

Larga lista

(*Por J.C.V.*) Buena parte de los cursos de agua de nuestra provincia se encuentran severamente deteriorados por la contaminación debida tanto a industrias como a descargas cloacales urbanas. No sólo el Paraná sufre esta agresión. El río Salado, que desemboca en el Paraná a la altura de Santo Tomé, recibe enorme cantidad de contaminantes, especialmente en su curso inferior, debido a residuos industriales y urbanos de la zona centro de la provincia a través de canales y arroyos.

Los aportes del Cululú no son la única descarga contaminante sobre el río Salado.

Se le suma también las aguas cloacales y residuales de industrias curtidoras, entre otras, provenientes de la ciudad de Esperanza. Luego, en sus últimos kilómetros, recibe la descarga de efluentes de la zona oeste de la ciudad de Santa Fe, tales como el frigorífico Municipal, la cárcel de Las Flores, los hospitales Psiquiátrico y Sayago, los barrios Las Flores I y II, curtiembres y basurales hasta llegar a Santo Tomé, donde se encuentran los populares balnearios y clubes de pesca de esa ciudad. Ya en 1988 estudios realizados por organismos provinciales señalaban que el grado de contaminación del Salado en Santo Tomé superaba "ampliamente las normas medias internacionales en la materia consideradas como aceptables para uso por la comunidad".

Por ahora sólo promesas

(*Por J.C.V.*) Los empresarios rafaelinos reunidos en una unión transitoria de empresas (UTE) anunciaron en reciente conferencia de prensa "una pronta solución" al problema denunciado por los pobladores de Humboldt. La iniciativa de los empresarios apunta a construir "lagunas estabilizadoras" para tratar los efluentes químicos. Si bien aún no se conoce el proyecto definitivo, existen muchas dudas sobre su efectividad.

Vecinos de Rafaela señalaron a **Rosario/12** que el problema "ya lleva más de 20 años a pesar de la preocupación que dicen tener los industriales por encontrar la solución". La ingeniera María de Cerioni, directora de Investigaciones y Desarrollo de la Universidad Nacional del Litoral, expresó que las lagunas estabilizadoras son la solución más económica pero no la más razonable. "A la larga los problemas volverán", vaticinó la investigadora, "hoy día hay técnicas mucho más avanzadas para el tratamiento de efluentes".

PRODUCTORES ENDEUDADOS

Callejón sin salida

La Federación Agraria Argentina (FAA), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y CONINAGRO dieron a conocer una declaración conjunta al ministro de Economía de la Nación, Domingo Cavallo, en la que afirman que las actuales condiciones provocan la falta de rentabilidad de las explotaciones agropecuarias, lo que a su vez derivó en el progresivo endeudamiento de los productores, especialmente los pequeños y medianos. "Los productores argentinos no son responsables de su descapitalización y endeudamiento: son víctimas de las políticas que por la fuerza de las circunstancias han debido soportar", argumentaron las entidades que firman el documento.

"No obstante esta grave realidad, el Gobierno parece no preocuparse y, a pesar de los múltiples reclamos sectoriales, no ha considerado ninguna medida para aliviar la dramática situación de los productores que reclaman el refinanciamiento de sus pasivos", coinciden FAA, CRA y CONINAGRO. Los firmantes consideran que el Gobierno no puede desentenderse de la situación del agro y esgrimieron las causas concretas que, a su juicio, explican la crisis. Ellas son la distorsión de los precios y la demanda muy concentrada.

"Muchos productores confiaron en las palabras de Cavallo cuando anunció, en abril de 1991, su Plan de Convertibilidad. El ministro señaló en ese momento que los precios de los insumos, consumos y tarifas debían retrotraerse en términos de dólares a los vigentes en el segundo trimestre de 1990", indica el documento. Según las entidades, no se cumplió lo vaticinado por Cavallo, sino que por el contrario, comenzó una distorsión entre la evolución de los precios de los productos transables internacionalmente, como los agropecuarios, que sufrieron los efectos de una política cambiaria fija, mientras los otros precios crecieron y con ellos los principales costos de producción.

La política oficial sustentada en altas tasas de interés, el aumento de los impuestos y las tarifas "completaron el callejón sin salida en el que se encuentran nuestros productores, sin otra posibilidad que una refinanciación de pasivos". Con respecto a la demanda concentrada, advierten que la oferta atomizada coloca a los productores en tomadores —y no formadores— de precios, por lo cual no solamente están sujetos a las medidas de la política económica sino también "a las que imponen las empresas con mayor poder económico y financiero en el mercado".

El reclamo que las entidades agropecuarias hacen al Gobierno puede sintetizarse en estas palabras: "Los productores argentinos piden ser tratados por su gobierno como el país pidió ser tratado por sus acreedores externos. Los productores endeudados necesitan que las autoridades económicas del Gobierno tengan un programa de refinanciación parecido al que recibió el país de sus acreedores para refinanciar su deuda externa. Esta es la legítima aspiración de quienes también necesitan el apoyo financiero para sanear y recomponer su actividad productiva y seguir subsistiendo". El campo, según las palabras de los productores, pide su propio Plan Brady.

ARTE EN LOS BARES, SEGUNDA PARTE

En busca de otras miradas

Los plásticos locales, con obligado espíritu autogestionario, exponen su producción en espacios alternativos.

(*Por Beatriz Vignoli*) No todo es yuppismo en menemlandia. "Todavía hay paredes para colgar los despojos de un pasado pictórico", afirma no sin cierta melancolía Javier Sánchez en el catálogo de la muestra Martinel/ Brofman/ Martínez, que cuelga desde casi dos meses en Caruso Pizza y Piano Bar. Y vaya si hay paredes: con las mesas de adentro vacías —en verano, la gente prefiere sentarse en las mesas de la vereda y contemplar el tráfico de la Av. Pellegrini— el enorme espacio iluminado por los spots adquiere la neutralidad silenciosa de una galería. Bello como el encuentro casual de una escultura de tela del Di Tella y los detritos textiles de la calle San Luis en un collage de Fernanda Martinel, una chica que pinta con todo el ropero y firma Robert Lewis. "Hubo gente que me dijo: ¡Prendele fuego a eso!", rememora, orgulloso de que las viejas vanguardias —futuro era el de antes— todavía conserven su poder repulsivo. Miguel es un joven arquitecto que junto con su hermano Juan José dio forma a este espacio a mediados del 92 y ahora se divierte en sus ratos libres observando desde atrás de la barra las reacciones de la gente ante un arte "difícil" que los sorprende presentándose en un ámbito desacostumbrado. "Busco un encuentro entre lo cotidiano y el arte", sintetiza.

Las tres autoras que exponen en Caruso son flamantes egresadas de la facultad —las delata un "look" característico: soportes fragmentados, telas espesas, brocha veloz— y participan también de la muestra que organizó Mimí Escandell en los altos del restaurante Plaza Francia, en el chetísimo complejo Punta Brown, justito enfrente de la láser disco. Imbuida de ese espíritu tecno, Mimí definió a esta muestra como un nuevo espacio, un nuevo público. En los dos casos citados hay rótulos informativos acompañando cada una de las obras. Pero este cuidado por los detalles parte de la iniciativa de los mismos artistas, quienes también se hacen cargo de la difusión de la muestra, y de la selección, transporte y colgado de las obras. Esto explica que en Rosario, por una simple cuestión de selección natural, sólo sean visibles los artistas jóvenes, sanos y fuertes. Los de mayor trayectoria —que ya no están para esos trotes— requerirían una infraestructura de museo o galería capaz de afrontar esos esfuerzos.

"Los espacios están", dice Ana, artista plástica y psicóloga. "En Rosario hay muy buenos espacios para exponer: el Centro Cultural, la Biblioteca Argentina, el Concejo Deliberante... pero están vacíos." Ana explica que este vaciamiento se debe en parte a la falta de personal especializado, capaz de determinar la calidad artística de las obras que reciben, y en parte también a que la calidad material de lo que se produce, en general, no es buena, ya que pocos autores pueden costearse buenos materiales para trabajar. Según Ana, debería existir una política municipal de subsidios para solventar la producción local.

Adriana Lestido



Bares y pizzerías brindan un marco informal para creadores jóvenes.
"Todavía hay paredes para colgar despojos de un pasado pictórico"

En este mapa de oportunidades y carencias, se recorta la ausencia de una figura fundamental: el curador, o el especialista capaz de armar una muestra, articulando la relación entre obra y espacio hasta lograr un todo coherente y significativo. Por ahora, cada muestra de autores rosarinos es un nuevo capítulo de Mc Gyver, con los artistas revolviendo desesperadamente sus graneros en busca de clavos, martillos, anzuelos, tanzas, afiches armados, impresos y pegados en tiempo record, sufridos padres o cónyuges que atiborran de cuadros sus autos a falta de guita para el flete, y cinco minutos para bañarse, cambiarse, y estar espléndidas para el *vernissage* **(continuará).**

CARTELERA

CINE

EL CAIRO. Santa Fe 1120. Tel.: 219180. A las 18, 20.05 y 22.10: Variedades. A las 18.20, 20.25 y 22.30: **Chin-Chin, una dulce infidelidad**, con Marcello Matroianni y Julie Andrews. Programa apto para mayores de 13 años. Sábado trasnoche a la 0.30: **Chin-Chin, una dulce infidelidad**. Platea: $ 5. De lunes a miércoles precio rebajado: $ 3.

MONUMENTAL. San Martín 993. Tel.: 216289. A las 19.10 y 21.40: Variedades. A las 17.00, 19.30 y 22: **Drácula**, con Gary Oldman y Winona Ryder. Dir.: Francis Ford Coppola. Programa prohibido para mayores de 16 años. Sábado trasnoche a la 0.30: **Drácula**. Platea: $ 5. De lunes a miércoles precio $ 3.

GRAN REX. San Martín 1138. Tel.: 213805. A las 16.30, 18, 19.55 y 22: Variedades. A las 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: **Querida, agrandé al bebé**, con Rick Moranis y Marcia Strassman. Programa apto para todo público. Sábado trasnoche a las 0.30: **Querida, agrandé al bebé**. Platea: $ 5. De lunes a miércoles precio rebajado: $ 3.

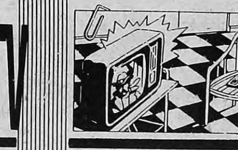
COMEDIA. Mitre 948. Tel.: 211607. A las 14.45, 16, 18.05, 20.10 y 22.15: Variedades. A las 15, 16.20, 18.25, 20.30 y 22.35: **La muerte le sienta bien**, con Bruce Willis y Meryl Streep. Dir.: Robert Zemeckis. Sábado trasnoche, a la 0.30: Variedades. A la 0.45: **La muerte le sienta bien**. Platea: $ 5. De lunes a miércoles precio rebajado: $ 3.

BROADWAY. San Lorenzo 1223. Tel.: 211607. A las 14.45, 17.05, 19.35, 22.05: Variedades. A las 15, 17.30, 20.00, 22.30: **Mi pobre angelito 2**, con Macaulay Culkin y Joe Pesci. Dir.: Chris Columbus. Programa apto para todo público. Sábado trasnoche, a la 0.30: Variedades. A la 0.45: **Mi pobre angelito 2**. Platea: $ 5. De lunes a miércoles precio rebajado: $ 3.

ATLAS. Mitre 643. Tel.: 211607. A las 14.45, 16.35, 19.15 y 21.55: Variedades. A las 15, 17, 19.40 y 22.20: **El guardaespalda**, con Kevin Costner y Wihtney Houston. Dir.: Mick Jackson. Sábado trasnoche, a la 0.45: Variedades. A la 1: **El guardaespaldas**. Platea: $ 5. De lunes a miércoles precio rebajado: $ 3.

TV





5.00
8. Muy buenas... Argentina

6.00
8. Hora siete

8.00
8. La mañana

9.00
3. Cazafantasmas

9.30
3. Bienvenidas

10.00
8. Zig-Zag

10.30
3. Yo me quiero casar
5. El mundo de Disney

11.00
8. Eco Argentina

11.30
3. Los tres chiflados y Los locos Adams
5. El clan

12.00
3. Verano en el 3
8. Robocopia

12.30
5. Telefé noticias

13.00
5. Cuando calienta el sol

13.30
8. Metete

14.00
3. Indiscreciones

15.00
3. La traidora
5. Los ricos también lloran

16.00
3. Yo me quiero casar

5. Las dos Dianas
8. Valeria y Maximiliano

17.00
3. The flash
5. Bonanza
8. Bumerang

18.00
3. El club de los baby sitters
5. Princesa
8. Verdaderos cazafantasmas

18.30
8. Panorama 24, el día en 1/2 hora

19.00
3. Antonella
5. Amigos son los amigos
8. Cuidado con el perro

19.30
8. ATC 24

20.00
3. Telenoche 13
5. Telefé noticias II edición
8. Planeta Tierra

21.00
3. Mi mujer, tu marido, qué pareja
5. Dos al toque
8. Viva el cine: proyección de un largometraje

22.00
3. Gitano
5. Lo mejor de Chuck Norris

23.00
3. Zona de riesgo III
8. ATC 24

00.00
5. División Miami
8. Cine argentino

1.00
3. Pausa para el diálogo
5. Meditación para la pausa del día

2.00
8. Cine internacional

4.00
8. Por el mundo

CANAL SPACE
12.00: Los sobrinos del Zorro, con Pepe Iglesias
13.30: Madreselva, con Hugo del Carril
15.00: Tarzán en Manhattan, con Joe Lara
17.00: Dos soledades, con Jean Pierre Aumont
19.00: Camino al éxito, con Regina Baff
21.00: Paloma solitaria II, con Robert Duval
23.00: Escándalo político, con Gabriel Byrne

CANAL PREMIER
16.00: Patrulla nocturna
17.00: El árbol azul
18.00: El gran escape II, con Cristopher Reeve
20.00: Cablenoticias
21.00: Leonard Part VI
23.00: Michael Kohlhaas, con David Warner
0.30: Wolf, el sagaz, con Jack Scalia

CANAL HBO
4.45: Muerte en la calesita
6.45: Pozo del odio
8.45: Retróceder en el tiempo
10.30: 15° fase de la luna
11.00: Vecinos
12.45: El diablo
14.30: Demasiado joven para morir
16.15: En quién piensas
18.00: Desde el jardín
20.00: Sting/ George Michael/ Roxette en concierto
22.00: Delinquentes
0.00: Mr Johnson
1.45: Muerte en la calesita
3.45: En quién piensas

Rosario/12
Editor: Pablo Feldman
Del Interior Producciones (DIP) Córdoba 1433 - 1º A Rosario

Otras Voces Otros Ambitos

Informática médica. El Centro de Informática Médica (grupo constituido por profesionales de la medicina y de la informática), con el patrocinio de la Fundación para el Desarrollo de Nuevas Tecnologías, organiza los primeros cursos de Introducción a la Informática Médica, orientados exclusivamente a la comunidad médica. Los objetivos del curso son lograr el conocimiento y la práctica de la informática como herramienta en medicina asistencial y en la investigación. Serán dictados por un médico y un informático. Los interesados pueden informarse en el Centro de Informática Médica (Córdoba 1790, 1er. piso, de Rosario, de 16 a 20. Tel. 041-255602)

Sistema dual de enseñanza. El Ministerio de Educación instrumenta un sistema dual de enseñanza escuela-taller que persigue el fin de que alumnos de escuelas técnicas con ciclo básico aprobado accedan a un plan de estudios de dos años, obteniendo el título de auxiliar técnico en automotores. La inscripción está abierta en la Escuela Nº 288 Osvaldo Magnasco (O. Lagos 1502. Tel.: 309420. Montevideo 1060. Tel. 40388-245737)

Jubilados. Los jubilados y pensionados que cobren haberes mínimos o que no superen en más del 30 por ciento a aquél, podrán inscribirse hasta el 18 de enero para ser eximidos del pago de la tasa municipal. El trámite deben realizarlo en Laprida 708, de 8 a 12, donde también podrán requerir otros informes. Asimismo, aquellos jubilados y pensionados que ya se encuentran eximidos de pagar la tasa deberán declarar toda modificación en sus ingresos o condiciones, para evitar sanciones posteriores.

Recuperemos la naturaleza. Abrir espacios de participación juvenil voluntaria en actividades concretas con sentido e impacto social y generar conciencia de protección y recuperación ambiental son los objetivos que se propone el programa "Recuperemos la naturaleza", que se desarrollará entre el 26 de febrero y el 6 de marzo próximos, en la Reserva Natural Lagunas de los Padres (Mar del Plata). La inscripción está abierta para mayores de 17 años y también representantes de entidades juveniles. Los interesados deben dirigirse a la Asociación Cristiana de Jóvenes (Catamarca 1247), de 16 a 20.

HOY

EL TIEMPO

Nublado, con leve ascenso de la temperatura y vientos del sector este.
Humedad: 48 por ciento
Temperatura máxima: 25°
Temperatura mínima: 11°
Presión atmosférica (mm Hg): 1015.


A. Gentilcore

SERVICIOS DE AVIONES

Salidas / *Llegadas*

AUSTRAL

Destino	*Hora*	*Procedencia*	*Hora*
B. Aires	7.15	B. Aires	7.10
B. Aires	17.25	B. Aires	17.20

AEROLINEAS ARGENTINAS

B. Aires	14.10	B. Aires	12.00
B. Aires	18.10	B. Aires	14.00
B. Aires	19.25	B. Aires	19.15
San Pablo	12.25		
Río de Janeiro	12.25		

TELEFONOS UTILES

Emergencias	
Centro de Emergencias	45600 / 46000
Centro de Toxicología	60077 / 242727
Violencia Familiar (de 15 a 19)	64012 al 17 (int 204)
Bomberos	
Directo 100	
Zapadores (Central)	384232/385656
Zapadores (Zona Norte)	555001
Voluntarios (Central)	308888
Asistencia Médica de Urgencia	107
H.E.C.A.(Hospital de Emergencias)	820016 al 19
CUDAIO (Trasplantes de órganos)	818689
Emergencias Sanitarias (SIES)	381212/38200/304646
Ecco	214444/240038
Asistencia al Suicida	381000
Policía	
Directo 100	
Jefatura U. Regional II	259071 al 79
Comando Radioeléctrico	66666/40061
Servicio Sacerdotal (de 22 a 6)	63073
Reclamos	
EPE	67668/67669
DIPOS	816616 AL 18
Gas del Estado (por escapes)	842100
Transporte y comunicaciones	
Terminal de Omnibus	392844/396011
Trenes Rosario Norte	392429/392087
Trenes Rosario Oeste	393222
Correo	210057/47386
Servicio telefónico	
Informaciones	110
Reparaciones	114
Comunicaciones larga distancia	19
Telefonogramas	47001 al 6
Aeropuerto Fisherton	577997
Varios	
Hábeas corpus (tribunales federales)	44110
Línea SIDA (15 a 17)	216078
Violencia familiar(15 a 19)	64012 al 17 (int.204)
Prefectura	212118/212987/212843
Municipalidad	64012 al 17

COTIZACIONES DE AYER

Valor del dólar EE.UU. en casas de cambio
Compra: 0,9960 Venta: 1,0020

TASAS DE INTERES MENSUAL PARA DEPOSITOS
Caja de ahorro: 0,5 al 1%
Plazo fijo: 1 al 2 %

BOLSA DE COMERCIO
Acciones: alza 4 baja 29 estable 9
Meryal: 2,96 en baja
Títulos:
BOCON cotizó a 41,20 pesos
Bonex '87 cotizó a 84,40 pesos
Bonex '89 cotizó a 75,60 pesos

FARMACIAS DE TURNO

(Número de turno 5)
(Guardia de 8 a 8)

Sección	Farmacia	Dirección	Teléfono
1ª	Palmili	Alem y Zeballos	245066
2ª	Damonte	San Juan 1716	241492
	Yasparra	Montevideo 1364	242023
3ª	Dinamarca	San Lorenzo 1219	215610
	Barbiero	Güemes 2301	—
4ª	Sacramone	Ayacucho 2043	—
5ª	Ghezzi	Virasoro y Entre Ríos	813433
6ª	Echesortú	Alsina 1196	398485
	Trepat	Córdoba 4946	399751
7ª	Bertin	Urquiza y Suipacha	397262
8ª	Velázquezt	Junín 1340	—
9ª	Faggi	Av. Alberdi 750	392076
10ª	Fekete	H. Yrigoyen 1398	—
	Valero	Sorrento 366	550253
11ª	Argenta	San Martín 4515	817738
12ª	Hardcastle	R. Dominicana 156	—
13ª	Taricco	Bv. Avellaneda 1945	391572
14ª	Calvagna	Pcias. Unidas 1802	—
15ª	Santa Mónica	O. Lagos 3049	823779
	Maniscalco	Av. Uriburu 2502	836554
16ª	Brofft	Uruguay 739	842311
19ª	Caseros	Av. Godoy 6389	560483

Decreto reglamentario Nro. 01045/73
Artículo 5o.: **Las farmacias que se encuentran en turno obligatorio o voluntario atenderán exclusivamente la venta de medicamentos, artículos para curaciones o instrumental medicoquirúrgico.**
Artículo 8o.: **Todas las farmacias deberán exhibir en lugar iluminado y de fácil lectura la nómina de sus similares que se encuentren de turno.**
Los reclamos o denuncias por infracciones al sistema de turnos deberán presentarse en el Departamento de Inspección de Farmacia, calle Santa Fe 1145 P.A. Teléfono 68718.